

Asoc. Ing. Arq. y Arqu.  
de V. Tuerto  
Local 29 Galería Colal

## Agasajó al Periodismo el Juzgado de Menores

A iniciativa de la titular del Juzgado de Menores, doctora Norma Marchetti de Di Paolo, el periodismo local fue agasajado por dicho Tribunal, donde además de la funcionaria nombrada estuvieron presentes el secretario doctor Vitelli, el personal acreditado en sus oficinas y representantes de dis-

tintos órganos informativos del medio. La oportunidad fue propicia para intercambiar ideas sobre el funcionamiento del Juzgado y al respecto la doctora Di Paolo hizo conocer un informe sobre lo realizado en el año sobre lo que es materia de especial preocupación para su cometido.

# LA OPINION

Nº. 6147 - Venado Tuerto, Martes 29 de Diciembre de 1981

## Un comunicado emitieron Gremios Locales

Los sindicatos de Luz y Fuerza, Unión Obrera Metalúrgica, Smata, Gastronómicos y de la Carne de Vdo. Tuerto han emitido un comunicado en el que manifiestan que finalizado el año 1981, se sienten en la obligación de hacer un balance de lo ocurrido, encontrándose lamentablemente con una dramática situación, a la que se ven sometidos los trabajadores, víctimas directas e inocentes de los desaciertos de quienes hasta ayer se autotitulaban gobierno.

Siguen diciendo: "Salarios envilecidos que no cubren las mínimas necesidades, fuentes de trabajo cerradas o con jornadas reducidas, obras sociales cortadas y otras imposibilitadas de brindar cobertura médica, crecida deserción escolar por el alto costo de los elementos necesarios para el estudio y el constante aumento de los productos de la canasta familiar, hacen aun más sombrío el panorama de la clase asalariada".

Dice en otro párrafo el comunicado, que "ruegan a Dios Nuestro Señor ilumine las mentes de quienes se han tomado ahora la responsabilidad de gobernar el país, para que con justas decisiones, reconociendo errores cometidos, reviertan la triste realidad para constituir el país rico, libre y soberano

que todos los habitantes esperan".

"Rico, explotado con acierto y por todos los medios las riquezas naturales, acompañadas de un constante avance técnico en la hora que se vive; libre, sin someternos a la influencia de ninguna potencia extranjera, haciendo valer plenamente el derecho de la autodeterminación; soberano, sin renunciar a un solo metro cuadrado de nuestro territorio, respondiendo con valor y firmeza ante las apetencias expansionistas de otros países".

Por último los firmantes del comunicado saludan a sus afiliados y familiares, deseando que la Navidad y el Nuevo Año traigan paz y felicidad a todos los hogares de los trabajadores.

## CENA DE LA COOPERATIVA GANADERA

Como lo hace tradicionalmente, la Cooperativa Limitada Agrícola Ganadera del Sur de Santa Fe ofreció en las instalaciones de la Sociedad Rural, una cena de camaradería de fin de año a sus socios y amigos. Como en ocasiones anteriores, la misma contó con una crecida concurrencia, lo que demuestra el arraigo y tra-

yectoria de la citada entidad, cuya seriedad y responsabilidad de directivos y personal administrativo es valorado por quienes han depositado su confianza en el contacto comercial que ha servido para hacer aun más sólidos los lazos de comunicación operativa y de amistad recíproca.

## PARQUE "LOS VIAJANTES"

La Asociación de Viajantes de nuestra ciudad, en un comunicado, recuerda a sus asociados que los certificados bucodentales extendidos por el Hospital Dr. Alejandro Gutiérrez y la Asistencia Pública

Municipal, son válidos para acceder al natatorio de la institución. Agregan, además, que invitan a todos sus asociados a gozar de las bondades de su Parque ubicado en ruta nacional 8.

## MANRIQUE ELOGIA

El presidente del Partido Federal, Francisco Manrique, dijo que los rasgos del nuevo gobierno son "el fortalecimiento de la figura presidencial, la coherencia entre los integrantes del poder y un equipo económico bien constituido".

Reporteado por Radio Con-

tinental, Manrique dijo que el momento actual es propicio para la toma de decisiones, porque "estamos viendo fortalecida la autoridad". Sostuvo que "es menester que los militares reconozcan la responsabilidad histórica que les toca cumplir".

## LUZ Y FUERZA

El Sindicato de Trabajadores de Luz y Fuerza hace llegar a todos sus afiliados acti-

vos y pasivos y sus familiares, las mejores expresiones de felicidades y prosperidad.

El mensaje lo dio a conocer con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo.

## ASUMIO EL TENIENTE GRAL. GALTIERI

El Presidente de la Nación, teniente general Leopoldo Galtieri, afirmó que gobernará con austeridad, voluntad y decisión y que demostrará que "la verdadera autoridad no necesita apelar al autoritarismo".

Fue su primer mensaje al país en su carácter de presidente de la Nación. Anticipó severas normas de austeridad en toda la órbita estatal y afirmó que se buscará en el menor tiempo posible la feliz superación de la presente situación socioeconómica.

### Puntos salientes

Los puntos salientes del discurso presidencial son los siguientes:

—Sé que el tiempo de las palabras y de las promesas se ha agotado. Incluso sé que las palabras han perdido su fuerza y su poder de convocatoria. Este es el tiempo de la firmeza y de la acción.

—No le pedimos a la ciudadanía confianza y consenso en lo inmediato, porque la confianza y el consenso se ganan con el ejemplo, coherencia y eficiencia en los actos de gobierno.

—Reclamo un comportamiento austero y un cuidadoso uso de la hacienda nacional, que no está para atender las exageradas necesidades de un gigantesco ente burocrático — que ya no está al servicio del país— y al cual debemos redimensionar.

—He impartido instrucciones para que en un plazo que no supere los 120 días se me presente un plan concreto de desestatización que no se limite a lo periférico y con el mismo criterio se ponga en ejecución dentro de los próximos 60 días, un programa para la eliminación de organismos oficiales prescindibles, sean ellos centralizados, autárquicos o descentralizados.

—Los esfuerzos necesarios serán compartidos y afrontados por los distintos sectores de la sociedad argentina, de acuer-

## Rotary Club

Arias. — Quedó definitivamente formado en esta localidad el Rotary Club. La entidad que preside el señor Reginaldo Grant se apresta a recibir su carta constitutiva en fecha que oportunamente se hará conocer.

## Escuela 206

Los alumnos de enseñanza media de la Escuela del título, 5º Año Promoción 1981, que se hayan eximidos en todas las materias, deberán hacerse presentes en el establecimiento, portando sus documentos de identidad.

do con sus reales posibilidades y siempre de manera justa, racional, equilibrada y con un profundo sentido humano.

—No toleraré excesos de ningún tipo. Así, lo expresado, constituirá una insobornable línea de conducta en todo funcionario público.

—Trataremos de lograr entre todos la feliz superación de la presente situación socioeconómica en el menor tiempo posible.

—Continuaremos con el desarrollo de la acción política, a fin de alcanzar la normalización institucional de la Nación.

—En el plano de la política exterior, creo conveniente señalar que la situación argentina en el mundo no es compatible con posiciones equívocas o grises susceptibles de debilitar nuestra raíz occidental, ni con desvanecos o coqueteos ideológicos que desnaturalizan los intereses permanentes de la Nación. Lo expresado no supone ceder en lo más mínimo nuestros derechos soberanos de autodeterminación.

## HORAS LIBRES

APROVECHELA DESARROLLANDO UNA  
ACTIVIDAD IMPORTANTE  
DE INGRESOS

Le informaremos en horario comercial  
AZCUENAGA 1217 Venado Tuerto



cooperación mutua  
patronal

SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES  
FUNDADA EN 1928  
25 DE MAYO 520 - TEL. 1172 - V. TUERTO - S.F.E.

# Un seguro de amigos - 25 de Mayo 520

2600 Venado Tuerto - T.E. 1172-4085 - C. C. 410

## Isocas del Girasol

Isocas del girasol: Atacan la parte superior de las plantas comiendo las hojas. Pueden llegar a destruir el cultivo del girasol en muy poco tiempo. Para controlar las isocas se debe revisar periódicamente el cultivo.

Entre las isocas se pueden mencionar la "oruga cortadora o grasienta", "la oruga medidora" y la gata peluda americana".

La oruga cortadora o grasienta es de color gris oscuro con tres rayas amarillas espagadas en el dorso. Ataca a las plantas chicas de pocas hojas. Come las hojas, pero debido a su peso no puede trepar a toda la planta, de noche corta el cuello de la plantita así caída se alimenta de ella. Para controlarlas se debe tratar la parte aérea de las plantas, preferentemente al anochecer; otro procedimiento efectivo es el empleo de cebos tóxicos.

La oruga medidora, es la más temible ya que se reproduce muy rápidamente. Es de color verde claro con finas rayas en el dorso. Tiene una manera de caminar muy característica ya que arquea el cuerpo como si midiera el terreno. La invasión más intensa de esta oruga se produce, en diciembre, enero y aún en febrero.

La isoca denominada "gata peluda americana" come las hojas dejando solo las nervaduras, pero en ataques fuertes puede llegar a perforar el capítulo. Sus ataques suelen producirse tardíamente. De las plagas de girasol las nombradas son las que tienen mayor incidencia en el rendimiento del cultivo.

Por este motivo conviene consultar a un servicio técnico no bien se verifique el ataque al cultivo.

Agencia de Extensión Rural INTA - Venado Tuerto

## Subsidio para el personal suspendido

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria comunica a los trabajadores que fueron suspendidos entre el 1° de mayo y el 30 de setiembre del corriente año, que percibirán las asignaciones por cónyuge, hijo, escolaridad y familia numerosa de acuerdo con las siguientes pautas:

Hasta los diez primeros días de suspensión, cobrarán los subsidios en forma normal. Una vez superado este límite y hasta los noventa días, percibirán las asignaciones en forma habitual más la parte proporcional a los días de suspensión correspondiente en cada mes.

Agrega CASFPI, que aquellos trabajadores que hayan superado el período de noventa días que pone límite al derecho de percepción, se les liquidarán las asignaciones en forma duplicada y proporcional a los días de suspensión en cada uno de los meses del período citado (mayo-setiembre).

Esta modalidad de pago se pone en práctica de acuerdo con lo establecido por el Decreto no 1502/81 en respuesta a la situación laboral imperante.

Por último, CASFPI informa que este beneficio se aplicará a todos los trabajadores que no se encuentren incluidos en ningún régimen de garantía horaria (por ejemplo la industria de la carne. Tampoco alcanza la medida a quienes hayan percibido compensaciones de cualquier tipo por las suspensiones que les fueran aplicadas.

## Señor Empleador:

Se encuentran a disposición de los interesados los formularios de solicitudes de acogimiento al plan de facilidades dispuesto por la Resolución. Podrán ser retirados en la

Agencia de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional sita en Casey 699, Venado Tuerto, previa presentación de boletas de depósitos de aportes y Ley 19.032 correspondientes a octubre y noviembre de 1981.

### Dr. Mario E. Ponce

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Diariamente de 9 a 12 y 16 a 20

PEDIR TURNO T.E. 3012 y 4112

"Sanatorio Sur" Ovidio Lagos 270

## LA OPINION

DIARIO REGIONAL  
Fundado el 5-7-1930

Año LI - Registro Nac. de la Prop. Intelectual No. 104863

DIRECTORES:

Antonio Chiappinotto - Rodolfo Melnyk - Martín Giovagnoli  
Talleres y Administración: Juan B. Justo 100 - T. E. 1978

## SUS MEJORES VACACIONES SALIDAS SEMANALES

BARILOCHE Y SAN MARTIN DE LOS ANDES - 9 Días

LITORAL ARGENTINO

Cataratas - Brasil - Paraguay - 10 días

NORTE ARGENTINO - Tucuman - Cafayate Salta - Jujuy - Humahuaca  
10 o 13 días -

SOL CUYANO - Mendoza-San Juan-San Luis - 10 días -

BRASIL... - 18 días Terrestre - 13 días días - Aereo/terrestre - 8 días Aereo

### TURISMO ROCASPANA

Emp. de Viajes y Turismo Resol. N° 0624  
BELGRANO 525 - TEL. 1483 - VENADO TUERTO

## Sanatorio SAN MARTIN S.A.

Directores Médicos

Dr. Roberto Cominelli

Dr. Juan Carlos Giner

San Martín 535 T.E. 1314 - 3240 Venado Tuerto

### CUERPO MEDICO

Cirugía gral. Gastroenterología Proctología

Cirugía Torácica y Vascul. - Cirugía Pediátrica

Dr. ROBERTO COMINELLI

Dr. JUAN A. SEGARRA

Ortopedia - Traumatología

Dr. JUAN CARLOS GINER

Partos - Monitoreo Fetal - Ginecología

Dr. OSCAR V. DITIERI

Dra. ANA MARIA BACCAGLIO

Dr. ANTONIO MAYMO

Pediatría - Neonatología

Dr. REMO R. RAFFAGHELLI

Dr. ROBERTO DEMARTIS

Radiología - Intensificador de Imágenes -

Ecografía - TV

Dr. CARLOS O. SCHEFFER

Clínica Médica

Dr. OSCAR H. PREVIALE

Cardiología - Monitoreo Cárdiaco Operatorio

Ecocardiografía - Holter - Ergometría

Dr. LORENZO M. PARIS

Dr. JORGE VILARIÑO

Piel

Dr. DANIEL RICHERI

Psiquiatría

Dr. JOSE VAZQUEZ - Dr. ARMANDO FORCAT

Dr. CARLOS VAZQUEZ

Técnico Ortopédico

Sr. FELIX LAZZARINO

Arteriografías - Cursos de psicoprofilaxis para embarazadas - Incubadoras de Alto Riesgo - Ecografías - Servicio de Hemoterapia - Fibroscopias

### Guardias Urgencias

Dr. Oscar H. Previale - Dr. Juan A. Segarra

Pediatría

Dr. R. Raffaghelli - Dr. Roberto Demartis

OBESIDAD - DELGADEZ - DIABETES - BOCIO  
VELLO - ESTERILIDAD - FRIGIDEZ - OVARIOS -  
CRECIMIENTO - DESARROLLO - MENOPAUSIA

## Dr. Rubén Soria - Glandulas

METABOLISMO - NUTRICION

Especialista en los Hospitales Centenario y Provincial Rosario  
Policlinico Dr Luis Chapuis venado tuerto

Atiende todos los Martes de mañana solamente

## SERVICIO MEDICO PERMANENTE

**Durante las 24 horas**

ATENCION EN CONSULTORIO Y DOMICILIO  
A TODAS LAS MUTUALES

**SANATORIO SANTA FE**

**T.E. 3096**

# PRESCINDIBILIDAD DE ESTATALES

Trascendió en esferas próximas a la nueva conducción económica que se restablecería el régimen de prescindibilidad de los agentes públicos, en el marco de las decisiones que próximamente anunciaría el ministro de Economía, Roberto T. Alemann.

Como es sabido, el nuevo titular del Palacio de Hacienda ha insistido, a poco de asumir el cargo, en que "habrá de desestatizar donde sea necesario y conveniente".

Este régimen no es nuevo para el actual Proceso. En efecto a pocos días de iniciarse el 29 de marzo de 1976 se puso en vigencia la ley 21.274 por la que se estableció un régimen transitorio de prescindibilidad para el personal de la administración pública nacional, Poder Judicial, Congreso Nacional y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires así como de los organismos descentralizados y empresas del Estado.

Mediante esa norma legal, se autorizó a disponer la baja del personal permanente, transitorio o contratado "teniendo en cuenta la necesidad de producir un real y concreto proceso depurativo de la administración pública, sin connotaciones partidistas o sectoriales".

A pesar de su transitoriedad, ese régimen fue anualmente prorrogado hasta fines de 1980. Se preveía que el personal que fuera dado de baja, siempre que tuviera una antigüedad mínima de seis meses, tenía derecho a percibir una indemnización equivalente a un mes de la última retribución obrada cada año de servicio, pero con monto máximo de 500.000 pesos.

A comienzos de 1980 la Coordinadora de Gremios Esta-

tales pidió a la Comisión de Asesoramiento Legislativo la derogación de la ley de Prescindibilidad que el Gobierno se proponía prorrogar por 4º año consecutivo.

Los dirigentes sindicales hicieron su pedido en nombre de dos millones de trabajadores del Estado, pero esa ley fue extendida hasta fines de ese año.

Desde el primer discurso pronunciado por el entonces ministro de Economía, Alfredo Martínez de Hoz, el país tuvo conocimiento del criterio oficial de reajustar el número de agentes estatales a las verdaderas necesidades del servicio.

Con el tiempo en cuyo transcurso se advirtieron reiteradas exhortaciones del que fuera secretario de hacienda, Juan Alemann, hermano del actual ministro de Economía, para lograr una rápida implementación de medidas concordantes con ese criterio, se conoció un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se creó la Comisión Permanente para la Racionalización Administrativa.

En abril de este año un nucleamiento integrado por Agrupaciones de Trabajadores de la Administración Pública nacional y provincial planteó a la C.G.T. su inquietud ante "una posible racionalización administrativa basada en teóricas concepciones de contención del gasto público y reducción del déficit fiscal".

Un año antes, el gobierno informó oficialmente que se estaba trabajando en un proyecto de decreto relativo a la disponibilidad de los agentes públicos y que ese régimen formaba parte del plan de la reforma administrativa en desarrollo.

# La C.G.T. solicitó un "Gobierno Compartido"

La Confederación General del Trabajo reclamó un gobierno de emergencia con participación "de todos los sectores de la vida nacional" al proclamar en un documento de fin de año "el fracaso total y absoluto de la pretendida gestión gubernamental del llamado Proceso".

En su declaración titular "Por una Navidad en Paz", el nucleamiento que lidera Saúl Ubaldini propuso además la realización de una movilización popular con el objeto de reforzar un "perentorio llamado a elecciones generales de autoridades nacionales, provinciales y municipales simultáneamente en todo el país" y decretó el estado de emergencia social.

Tras señalar la "ineptitud" de la gestión militar que asumió en 1976, opina que se permitió a "un homogéneo equipo de tecnócratas al servicio vil de las multinacionales (...) instrumentar entre nosotros la división internacional del trabajo".

Afirma que de tal modo la Argentina "debe remitirse a ser simplemente proveedor de materia prima buena y barata".

La nota cegetista presenta un desmenuzado detalle de la situación actual, pero a la vez formula un llamado a la concordia y a la unidad nacional del que, afirma, no se debe "exceptuar a nadie".

Pide la libertad de los presos gremiales y políticos y la normalización inmediata de los partidos y de los sindicatos.

**Otros Mensajes**  
En un mensaje dirigido "a los compañeros metalúrgicos" con motivo de la finalización del año, la Unión Obrera Metalúrgica denunció que existen intentos de "despojarla de su obra social y de quebrar y dividir su estructura" y convocó "a todos a la defensa del gremio", según consignó un comunicado de esa entidad sindical, suscripto por el sector que lideran Luis Guerrero y Rubén Marcos.

Al efectuar un balance de lo ocurrido durante el año, los dirigentes metalúrgicos admitieron que "la crisis, las injusticias, la impotencia fueron nuestras constantes compañeras" y que "con dolor vimos cómo nuestros sacrificios fueron vanos, nuestra esperanza fue frustrada, nuestra sensatez y nuestra templanza nuevamente mal interpretadas".

Por su parte, la Confederación General de Empleados de Comercio señaló en un documento que este año fue uno



A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS UN VENTUROSO 1982...

LA ESQUINA DEL RE- PUESTO FIAT-PEUGEOT, LO ESPERA TODO EL AÑO...



FIAT



PEUGEOT



Le mans

RUTA 8 Y MITRE TEL. 4080

## EL MUNDO DE MAMA ES EL HOGAR

PARA EL HOGAR HAY UN MUNDO EN



## NATACION

Profesora: Mirian Togninelli de Tarducci Azcuenaga 455—T.E. 2185

de los períodos más sombríos de varias décadas con referencia a la situación económico-social de la República y pidió un sueldo mínimo de tres millones de pesos.

Su "voluntad para seguir luchando" para que "en unidad, codo a codo, los argentinos retornemos al camino en que el

derecho sea la base de la verdadera convivencia", manifestaron los sindicatos de Luz y Fuerza, que a la vez desearon que "el año 1982, próximo a iniciarse, marque el punto de partida de una acción encaminada al logro de una permanente, auténtica y efectiva justicia".

**Harol H. Carranza**

Santa Fe 115

Venado Tuerto

**Augura Feliz y**

**Prospero Año 1982**

**Dr Jorge Luis Mestre**

MEDICO CIRUJANO

**Clinica General**

Diariamente de 10 a 12 y 16 a 20

Atiende Llamados a Domicilio

Nuevo Domicilio Roca 956 T.E- 3561 Venado Tuerto

## EDICTOS-REMATES LICITACIONES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Venado Tuerto, de la Segunda Nominación, Dr. Ricardo Heitz, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de don RAUL SEBASTIAN CORTES, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. - Venado Tuerto, 1 de diciembre de 1981. - Leonor S. Antelo, Escribana Secretaria.

Nº 27.772 - 19v.31|12

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª Nominación de esta ciudad, se cita y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y/o legatarios de don MARCELO o MARCELO ALBERTO BIMBOIRE, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Secretaría, Venado Tuerto, 16 de diciembre de 1981. - Carlos A. López Jordán, Escribano Secretario.

Nº 27.773 - 19v.31|12

Por disposición de la señorita Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Venado Tuerto, Ira. Nominación, el Secretario que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don JOSE ENGEL, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Venado Tuerto, 10 de diciembre de 1981. - Carlos A. López Jordán, Escribano Secretario.

Nº 27.774 - 19v.31|12

Por disposición de la Srta. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Venado Tuerto, Primera Nominación, Dra. Griselda Mercedes Mir, el Secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña CARMEN ORTIZ DE SANCHEZ, para que en el término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Venado Tuerto, 15 de diciembre de 1981. - Carlos A. López Jordán, Escribano Secretario.

Nº 27.774 - 19v.31|12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, Dr. Ricardo W. Heitz, Secretaria a cargo del suscripto, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a herederos, acreedores y legatarios de don PEDRO SAUCO, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. - Venado Tuerto, 27 de noviembre de 1981. - Leonor S. Antelo, Escribana Secretaria.

No. 27.775 - 19 v. 31/12

Por disposición señorita jueza primera instancia civil, comercial y del Trabajo de Venado Tuerto, primera nominación, doctora Griselda Mir, el actuario suscripto cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y cuantos se consideren con derecho a la herencia de JUAN VERARDO, a deducir sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Secretaria Octubre 21 de 1981, Escr. Carlos A. López Jordán-secretario

No. 27.776 - 19 v. 31/12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2ª Nominación de Venado Tuerto se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HIPOLITA MANUELA LOZA, ANA BALDOMERA CORONEL DE CUETO, EULOGIO LOZA y de PETRONA LOZA, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Diciembre 18 de 1981. - Carlos A. López Jordán, Escribano Secretario en suplencia.

Nº 27.777 - 29|12|81v.9|182

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la localidad de Melincué, a cargo del Dr. Rubén M. A. Condorelli, 2da. Secretaria a cargo del Escribano Osvaldo N. Sosa, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios del Sr VICENTE ARROJO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. - Secretaría, 21 de diciembre de 1981. - Osvaldo N. Sosa, Escribano Secretario.

Nº 27.778 - 29|12|81v.9|182

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Secretaria Segunda, con asiento en ésta, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ARMANDO PEDRO AGOSTO, para que hagan valer sus derechos en tiempo y forma, bajo apercibimiento. - Melincué, 18 de diciembre de 1981. - Osvaldo N. Sosa, Escribano Secretario.

Nº 27.779 - 29|12|81v.9|182

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don DOMINGO RELJICH, para que comparezcan dentro del término de ley, a hacer valer sus derechos. - Melincué, 17 de diciembre de 1981. - Osvaldo N. Sosa, Escribano Secretario, en suplencia.

Nº 27.780 - 29|12|81v.9|182

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Secretaria 2da., se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don JULIAN BLANCO, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. - Melincué, 9 de diciembre de 1981. - Osvaldo N. Sosa, Escribano Secretario.

Nº 27.781 - 29|12|81v.9|182

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Vdo. Tuerto, se hace saber que en el juicio BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL (en liquidación) contra AGRORODEO S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 1366/81), se cita de conformidad al art. 511 C.P.C. a los demandados, terceros adquirentes, sucesores o administrador provisorio de la herencia, representante legítimo en caso de quiebra, concurso o incapacidad, para que abone el crédito reclamado de \$ 260.000.000 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en \$ 130.000.000, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de ley. - Venado Tuerto, diciembre 10 de 1981. - El presente deberá ser publicado sin cargo atento al carácter de la actora. - Leonor S. Antelo, Escribana Secretaria.

Nº 27.783 - 29|12|81v.9|182

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, el secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de don JOSIO ARCE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Melincué, 16 de diciembre de 1981. - Osvaldo N. Sosa, Escribano Secretario.

Nº 27.782 - 29|12|81v.9|182

Por disposición del señor Juez en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Rubén M. A. Condorelli, Sec., se hace saber a los fines pertinentes que en los autos caratulados "Cora Juan Manuel, Concurso Civil Preventivo, Expte. 795-1981 y fantasia Artemio, Concurso Civil Preventivo; Ambroggio Juan Carlos, Concurso Preventivo; Lorenzetti Osvaldo Enrique, Concurso Civil Preventivo; Bozicovich Julio Mateo, Concurso Civil Preventivo; Sacco Ernesto Tomas, Conc. Civil Preventivo; Rolfo Jose Francisco Conc. Civil Preventivo; Gismondi Emilio V., Conc. Civil Prev.; Rossi Pedro Jose Clemente, Conc. Civil Preventivo, y Ambroggio Elvio F., Conc. Civil Prev.", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 969-1981. Melincué, noviembre 25 de 1981. Y Vistos: los presentes caratulaos CORA JUAN MANUEL, - Concurso Civil Preventivo (Exp. 795-91 y los expedientes números 794, 795, 796, 797, 798, 687, 688, 689, 690 y 691). Y Considerando: que se presentan los señores Juan Manuel Cora, Artemio Fantasia, Juan Carlos Ambroggio, Osvaldo Enrique Lorenzetti, Julio Mateo Bozicovich, Ernesto Tomas Sacco, José Francisco Rolfo, Emilio Gismondi, Pedro José Clemente Rossi, Carlos Merli y Elvio Francisco G. Ambroggio, todos domiciliados en Chovet, pidiendo se forme en concurso civil preventivo, cada uno por separado, en virtud de las razones que explican, por lo que teniendo en cuenta que esta presentación es el hecho revelador más explícito del estado de cesación de pagos y habiéndose llenado los requisitos del art. 310 y 11 de la ley 19.551. Surgiendo de los expedientes presentados, que los concursados se desempeñan todos como integrantes del Consejo de Administración de la Cooperativa Agropecuaria de Chovet Limitada, la que se encuentra tramitando su propio concurso preventivo ante este mismo Juzgado. Que todos ellos manifiestan que el origen de sus deudas proviene de su carácter de avalistas de los distintos créditos obtenidos por la Cooperativa Agropecuaria de Chovet, hacen que resulte necesario a los fines de mantener un criterio uniforme respecto de las verificaciones de los créditos y el debido control de los mismos por su mismo origen y el trámite conjunto de todos los expedientes deviene aconsejable un solo Síndico para todos ellos. Resuelvo: Declarar abierto el Concurso Civil Preventivo de Juan Manuel Cora (arg., soltero, agricultor, L.E. 6.080.981); Artemio Remigio Fantasia (argentino, casado, agric., L.E. 6.118.510); Osvaldo Enrique Lorenzetti (arg., casado, agricultor, L.E. 6.112.750); Julio Mateo Bozicovich (arg., casado, L.E. 6.111.446); Emilio Vitaliano Gismondi (arg., casado, agr., L.E. 3.094.368); Pedro José Clemente Rossi (arg., casado, agricultor, L.E. 6.113.667); Juan Carlos Sebastián Ambroggio (argentino, casado, agric., L.E. 6.113.671); Elvio Francisco Ambroggio (arg., casado, agricultor, L.E. 6.098.624); Ernesto Tomás Sacco (arg., casado, agricultor, L.E. 6.110.159); José Francisco Rolfo (arg., casado, agricultor, L.E. 2.251.689); y Carlos Merli (arg., casado, agricultor, L.E. 6.113.683), todos ellos domiciliados en la localidad de Cho-

vet, Dpto. General López de la Provincia de Santa Fe. Señálase la audiencia del día 26 de noviembre de 1981 a las diez horas para sorteo de Síndico. Fijase el día 19 de marzo de 1982 a las diez horas para sorteo de Síndico. Fijase el día 19 de marzo de 1982 hasta el cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al Síndico. Señálase audiencia para reunión de acreedores para el día 26 de mayo de 1982 a las 11 horas en el Tribunal. Publíquense edictos por cinco días conforme el art. 28 de la ley 19.551 en los diarios Boletín Oficial y LA OPINION. Inscribese el concurso en el Registro respectivo Intímese al concursado para que presente todos los libros y documentación que obren en su poder dentro del término de diez días. Oficiese a los Juzgados donde tramiten juicios contra los concursados a los fines previstos por el art. 22 de ley Concursos. Oficiese a la Dirección Nacional de Policía Aeronáutica a los fines del art. 26 L.C. Decrétese la inhabilitación general de cada uno de los concursados, oficiándose a tal fin al Registro General de Propiedades. Intímese a los concursados para que dentro del término de tres días depositen cada uno de ellos la suma de Doscientos mil pesos (\$ 200.000), a los fines dispuestos en el artículo 14, inc. 9 de la ley 19.551, bajo apercibimiento de hacerlo efectiva la sanción del art. 31 de la L.C. - Condorelli - Schiappa Pietra". Melincué, 26 de noviembre de 1981. Atento al sorteo realizado en el día de la fecha y del que informa el libro respectivo a fs. 257, téngase por designado Síndico en los presentes autos al desinseculado Massa Juan Carlos María, bol. Nº 54, con domi-

cillo en 25 de Mayo 376 de Melincué, quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Notifíquese. Condorelli - Schiappa Pietra". - Nº 1002, Melincué, 11 de diciembre de 1981. Y Vistos: los presentes caratulaos "CORA JUAN MANUEL Y OTROS - Concurso Civil Preventivo" y Considerando: Que los concursados por su apoderado solicitan se difiera para más adelante la fecha de audiencia para reunión de acreedores, teniendo en cuenta que los presentantes son avalistas de la Cooperativa Agropecuaria de Chovet Ltda. que también solicitó su concurso preventivo y la situación de aquellos estaría supeditada a los resultados de este último juicio. Que estimando razonables los argumentos expresados con lo cual se solucionarían en forma integral las cuestiones que promovieron dichas presentaciones, RESUELVO: Señalar nueva fecha para reunión de acreedores para el día 24 de junio de 1982 a las 9.30 horas y fijase hasta el día 21 de abril de 1982 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificaciones de sus créditos al Síndico. Publíquense los edictos en los diarios ya designados. - Condorelli - Sosa en suplencia. - Lo que se hace saber a sus efectos. - Melincué, 17 de diciembre de 1981. - Osvaldo N. Sosa, Escribano Secretario.

Nº 27.784 - 29|12|81v.9|182

CORREO ARGENTINO 2000 Venado Tuerto

FRANQUEO PAGADO No. 161 - Dto. lo.

TARIFAS REDUCIDAS Concesión 86 - Dto. lo.

## CARRARO HERMANOS

San Martín 540

T.E. 1956

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

# Olivetti

en Venado Tuerto y zona

**C O P I A 1450**

La fotocopiadora de Olivetti, en papel común

**ET 121/221**

La máquina de escribir electrónica con escritura interminable.

## Dr. Ricardo Pablo Blanc

ABOGADO

Maipú 480

T.E. 3707

2600 Venado Tuerto

Ya nos trasladamos...

a ciudad MOTOCICLISTICA

**PEREZ MOTOS**

**SAAVEDRA 740**

**T.E. 2468**

**Acompañenos....**

## Colecta de "libros, juguetes, y material didáctico" para niños

El Departamento Ejecutivo Municipal ha concedido la autorización correspondiente a efectos de que la Comisión de Opinión de Estudiantes Secundarios y el Grupo de Jornadas Juveniles, en conjunto, organicen una colecta de "libros, juguetes y material didáctico" para niños para ser distribuidos el día de Reyes. Con tal motivo ha designado a la Directora de Cultura, Señora María del Pilar C. de

Miquet coordinadora de dicha Comisión Mixta.

Ante tan loable iniciativa de nuestra juventud se solicita a la población se sirva brindar su apoyo.

Los jóvenes autorizados para la colecta de referencia portarán una credencial municipal que los habilita al efecto.

En la Dirección Municipal de Cultura se reciben donaciones, en el horario de: 10 a 11 y 16 a 20.

## Asociación de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores

La Comisión Directiva de la Asociación de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Venado Tuerto, comunica a la población que ha puesto a disposición del público en general un Consultorio Gratuito sobre los distintos aspectos y dudas referentes a la construcción de obras. El mismo será atendido por destacados profesionales pertenecientes a esta Asociación, los días jueves de 10 a 12 hs., en el local 22 de la Galería Coral, San Martín y 25 de Mayo de esta ciudad. En el mismo lugar se podrá requerir una lista de los profesionales habilitados para

las tramitaciones del caso y se instruirá sobre:

Ley Araya: alcances, formas de pago, etc.; Incumbencias profesionales; Obras a construir; Obras construidas a regularizar; Permisos Municipales; Multas Municipales; Matriculados en Gas del Estado; Matriculados en Obras Sanitarias; Asesoramientos Generales.

Quien desee efectuar sus consultas por escrito, debe dirigirse a: Asociación de Ing., Arq. y Agrimensores de Venado Tuerto: Local 22 - Galería Mayo - 2800 Vdo. Tuerto.

## Nueva Sede de CASFPI

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria informa que su nueva sede, ubicada en Avda. Leandro N Alem 650 facilita a los empleadores y beneficiarios de su régimen, mayor comodidad y celeridad de gestión.

Asimismo CASFPI, comunica que a partir del 11 del

próximo mes atiende los trámites inherentes a las asignaciones en la planta baja del mencionado edificio en el horario de 11 a 18,30 hs.

Por último la Caja recuerda que la correspondencia dirigida a esa Institución debe ser enviada a la dirección arriba citada.

## Eligió nueva Comisión el Círculo Odontológico Regional de V. Tuerto

En la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 27 de Noviembre ppdo., se procedió a la renovación total de la Comisión Directiva del Círculo Odontológico Regional de Venado Tuerto, quedando constituida a la misma de la siguiente manera:

Presidente. Dr. Mario Tión; Secretaria. Dra. Ester Bertran; Tesorera. Dra. Mirna Grenon

Vocales Titulares: Dr. Francisco Quaglia, Dr. Fernando Pellegrini, Dr. Abel Venti, Dr. Alberto Scaglione, Dr. Huberto Kenny, Dr. Armando Vaschetto

Vocales Suplentes: Dr. Roberto Busto (h), Dr. Humberto Tejera, Dr. Florencio Ponce.

Síndicos: titular. Dr. Víctor Barbieri; Suplente: Dr. Roberto García

## Menos Estudiantes

Mediante el establecimiento de los llamados cupos de admisión, la Universidad Nacional de Córdoba ha reducido el número de estudiantes, desde 1976 a la fecha, en un 27,2 por ciento. En el año indicado asistían a clase 46.588 estudiantes, en tanto que este año solo lo hicieron 33.927 jóvenes argentinos deseosos de capacitarse en el nivel terciario.

La cuenta regresiva muestra estos números: en 1977, 43.463 estudiantes; en 1978 fueron 40.923, en 1979 cursaron estudios 36.626, y en 1980 35.062. En el año que culmina solo 33.927, Las autoridades universitarias no han dicho aún cuales son las directivas recibidas del Ministerio de Educación de la Nación en materia de reducción de alumnos y a cuántos jóvenes recibirá en 1982.

## HOROSCOPO

**ARIES:** Lo que comienza con algunas dificultades termina mejor de lo esperado. No detenga sus esfuerzos y tendrá una buena compensación. Entendimiento con personas influyentes.

**TAURO:** No confíe en el azar ni deje cabos sueltos. Interésese directamente y sus asuntos personales se desarrollarán mejor. En lo que a sentimientos y amor se refiere, excelente.

**GEMINIS:** Tenga presente que los hados le acompañarán en casi todas sus gestiones e intereses menos en el hogar, donde debe extremar la tolerancia y la elasticidad. Amor, cuidado.

**CANCER:** Probables desencuentros familiares, no ahonde las diferencias y si puede presente la rama de olivo. Buenas nuevas de antiguas gestiones. Los afectos compensan y alegran.

**LEO:** Jornada de aciertos y buena suerte. No deje pasar este día sin intentar lo que necesita. Un golpecito de la fortuna para su realización. Con Cupido bien, sin relevancia.

**VIRGO:** Dos importantes sectores le responden: el sentimental y el económico. Buen momento para correr en ambas zonas riegos bien calculados. La suerte de su parte. Vea a Aries.

**LIBRA:** Ponga orden en sus papeles y correspondencia, lo necesitará. Buena oportunidad para solucionar un problema que le inquieta. Los afectos bien, si los mantiene en silencio.

**ESCORPIO:** Noticias relacionadas con sus intereses económicos, buena evolución aunque algo lenta para su gusto. Una persona le ayuda en sus gestiones acelerándolas. Los amores, bien.

**SAGITARIO:** Jornada plena de indecisiones y alguna que otra inquietud. Trate de consultar con personas que respete y le quieran. Llega a soluciones felices. Suaviza asperezas amorosas.

**CAPRICORNIO:** Gran rendimiento laboral ampliamente reconocido y considerado económicamente. Se reanudan momentos de mutua comprensión con el ser querido. Puede extraviar algo de valor.

**ACUARIO:** No eche en saco roto las opiniones y parecer del sexo opuesto. Examine sus puntos de vista y ampliará sus conocimientos. Su buena fe será puesta a prueba. Manténgase alerta.

**PISCIS:** Sea prudente. La jornada es propicia para cometer errores que aunque no sean catastróficos, pueden perjudicar su imagen. En amor también se impone el pie de plomo. Vea a Leo.

## HELADERAS

GENERAL ELECTRIC  
mejores no hay

TV COLOR  
a \$ 4.800.000

En: **LIBOA HOGAR**

Chile 742

T.E: 3271

Venado Tuerto

## ESCRIBANIA

López Sauqué - Di Lena

Registros de Contratos Públicos Nº 229 - 363

TOMAS LOPEZ SAUQUE  
EDA VIRGINIA DI LENA  
TOMAS LOPEZ SAUQUE (h.)  
GONZALO LOPEZ SAUQUE

— ESCRIBANOS —

CASTELLI 545 - T. E. 1806 - VENADO TUERTO  
2533

## WIDMER - VENTURINI ASOCIADOS

CONSULTORES EN ADMINISTRACION

CONTABILIDADES  
IMPUESTOS

AUDITORIAS  
SOCIEDADES

CONTADORES  
PUBLICOS  
NACIONALES

SAAVEDRA 97  
T. E. 3991  
2600 Venado Tuerto (S. Fe)

Recaudos Legales Minist. de Trabajo Rosario

## Jornada de Educación Física para Enero

Organizadas por el Servicio Educativo Argentino se realizarán en Buenos Aires del 11 al 30 de enero de 1982, las XIV Jornadas Internacionales de Educación Física, que incluyen seis cursos de perfeccionamiento docente para profesores de Educación Física y Danza y para Maestras Jardineras.

Estas jornadas cuentan con la participación especial de la profesora Mónica Beckman de Estocolmo, Suecia, la creadora de la Gimnasia Jazz, que dictará tres cursos consecutivos

de su sistema de tres niveles de exigencia.

Las XIV Jornadas se completarán con los siguientes cursos: Gimnasia Correctiva (doctor Alberto H. Corvalán); Gimnasia especial (Dr. Antonio Aicázar); Educación Musical (por el Prof. Norberto Zen); Pelota al Cesto (Pro. Sara Closas) y Handbol masculino y femenino (Prof. Alfredo Miri y Prof. Mónica Nagelli).

Información complementaria sobre estas jornadas puede requerirse al SEA, calle Lavalle 1569, Tel. 45-4682, Capital Federal (1048) Buenos Aires.

## Ganó Unión Deportiva

Unión Deportiva ganó el Torneo de Ira. División para clubes locales que organizara el Club Jorge Newbery de nuestra ciudad. En el match decisivo derrotó a Central Argentino por 65 a 58, tras ir perdiendo en la primera etapa por 31 a 29.

La mayor serenidad y experiencia de sus hombres posibilitó al ganador quedarse en última instancia con la victoria, a pesar de que faltando 2 minutos se encontraba en desventaja en la chapa; las prematuras faltas personales y el nerviosismo incidieron en el funcionamiento del conjunto centralista que, a la postre, se vio superado por su antagonista.

Unión Deportiva: Afeche 1, Aznar 2, Barbareschi 13, Mestre 2, Irisarri 22, Zattara 20 y Carlotto 5.

Central: Campos 6, Velázquez 12, Bravo 9, Avalis 10, Giraudo 4, Dabove y Benavidez 17.

Dirigieron: Pandrich-Sosa.

## Cerrajería del Automovil

LLAVES EN EL ACTO

**Reparación y Recambio de llaves de Arranque de Automoviles**

**Guido Cerrajería Integral**

Experiencia al Servicio de la Seguridad

RIVADAVIA 1281

VENADO TUERTO

## FERIAS FRINCHABOY S.A.

INMOBILIARIA

OFRECE:

VENDE 5 Has. Casa luz elect. a 2.000 mts. del centro

5 Has. con casa galpones y comedero p/cerdos

—o—

Terrenos en Mensualidades desde \$ 100.000.- c/uno

—o—

VENDO: 2 Casa Quinta en Cruce Ruta 8 y 33

—o—

VENDO: Terrenos en Arboladas Ruta 8 33

—o—

VENDO: Casa centrica, 3 dorm., coc., com., sala, garage. 2 Baño y Pileta Natación

—o—

VENDO: Terreno 12 x 27 Iturraspe y Avda. Casey

—ALQUILA: Oficina en Maipú y Belgrano

—ALQUILA. 2 Dto. calle Belgrano con telefono

## LAVADERO

### "San Antonio"

Lavados a Vapor y agua caliente

Aceite-Filtros-Accesorios

Ruciman y Rivadavia

Venado Tuerto

## Gestoria PABLIMAR

TODO TRAMITE DEL AUTOMOTOR  
PARTIDAS NACIMIENTO, CASAMIENTO

Trámite en todo el país

Azcuenaga 777

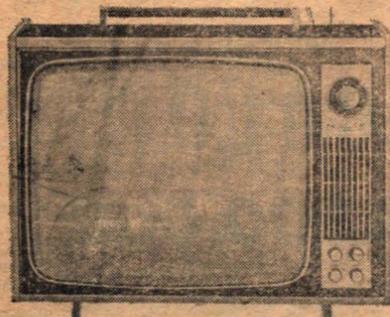
T.E. 2294

Venado Tuerto

## TV COLOR:

TELEVISOR PORTABLE COLOR

Totalmente Estado Sólido



NOBLEX 14

20 y 26

Todo Color

En Casa: REGIS Y RAMONDA  
(pioneros en T.V.)

5 de Mayo 950 T.E. 1821 Venado Tuerto

PLAZO HASTA 20 MESES

RESERVE YA SU UNIDAD TV COLOR

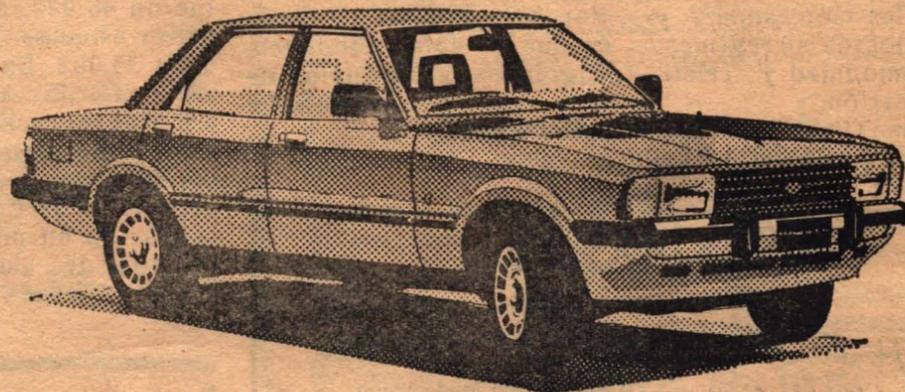
"Noblex 20"

## Se Vende

1 máquina para carpintería 5 operaciones, con motor 5 Hp. SIN USO

Tratar en Rivadavia 891

**El nuevo  
Ford Taunus '81  
ya está con nosotros  
y es verdaderamente nuevo.  
Venga a conocerlo.**



**De Diego**

EN CENTRAL: BELGRANO ESQ. MAIPU: TEL. 1753 - 1852 y 2588  
SUCURSAL: Ruta 8 y Velez Sarfields: T.E. 1916 y 2432